

# VIDAS DESECHABLES

SUFRIMIENTO HUMANO  
BAJO LAS POLÍTICAS  
MIGRATORIAS UE-  
MARRUECOS



# CREDITS

Este reportaje fotográfico se publica bajo los derechos de autor de NNK.

Cualquier persona puede copiar, distribuir y compartir este documento, siempre y cuando se cite debidamente a No Name Kitchen.

**Título:** Vidas Desechables ©

**Autor:** No Name Kitchen

**Fotografías:** Rafa del Barrio

**Fecha de publicación:** Septiembre 2025

Para cualquier consulta, póngase en contacto con: [press@nonamekitchen.org](mailto:press@nonamekitchen.org)



# INTRODUCCIÓN

España y la Unión Europea (UE) mantienen acuerdos internacionales con Marruecos destinados a contener la migración y securitizar la frontera sur española. Ceuta y Melilla, los dos enclaves fronterizos entre España y Marruecos se han convertido en el foco de contención migratoria de la UE, siendo así el punto de partida de la política de externalización frente a Marruecos.

En lugar de avanzar en la protección de los derechos humanos, la UE y España están financiando un régimen de violencia, exclusión y tortura contra las personas migrantes en suelo marroquí. Los acuerdos internacionales y bilaterales con Marruecos en los ámbitos del desarrollo internacional, seguridad y cooperación acaban sosteniendo estructuras paramilitares y autoritarias que violan sistemáticamente los derechos fundamentales de las personas en tránsito migratorio.

No Name Kitchen ha documentado extensamente las consecuencias de la externalización por parte de España y la UE sobre las personas migrantes. El dinero europeo financia torturas, palizas, abusos racistas, robos, expulsiones al desierto del Sáhara y otras formas de violencia perpetradas por las fuerzas auxiliares marroquíes. España y la UE son plenamente conscientes de que este apoyo financiero está perpetuando el sufrimiento humano y que instrumentaliza los cuerpos de las personas migrantes. Todo esto es parte de un régimen necropolítico que ejerce el control sobre la vida y la muerte de las personas en un proceso migratorio.

Además, quienes consiguen cruzar la frontera en España se enfrentan a nuevas barreras: devoluciones en caliente, denegaciones sistemáticas del derecho de asilo y condiciones de vida marcadas por la exclusión. En Ceuta y Melilla, las personas quedan atrapadas durante meses o años en



contextos precarios marcados por el abandono institucional y la falta de acceso a servicios básicos como la sanidad o la educación.

No Name Kitchen (NNK) es un movimiento independiente sin ánimo de lucro que documenta y monitoriza la violencia fronteriza ejercida por la policía y los funcionarios estatales. Fundada en 2017, NNK trabaja en estrecha colaboración con las comunidades afectadas para recoger testimonios y denunciar violaciones de derechos humanos. NNK lleva

operando en Ceuta desde febrero de 2021.

Este informe pretende denunciar el impacto de los acuerdos estratégicos de externalización sobre la vida de las personas migrantes: la exclusión, la violencia, la precariedad forzada y las muertes por las que el gobierno español sigue pagando millones. Los testimonios incluidos en este informe proceden del [proyecto Bloody Borders](#), una base de datos abierta y colaborativa de seguimiento de la violencia fronteriza.

# CONTEXTO ACUERDOS DE EXTERNALIZACIÓN DE ESPAÑA Y LA UE CON MARRUECOS

El Consejo de la Unión Europea [considera a Marruecos un socio clave](#) en materia de migración. En febrero de 2024, la UE concedió a Marruecos un programa de apoyo presupuestario de [152 millones de euros](#). Entre 2014 y 2022, a través del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, la UE otorgó a Marruecos [1.500 millones de euros](#).

En 2019, [Statewatch realizó un desglose completo](#) de la financiación que la UE destina al reino marroquí para el control de fronteras, y también la Comisión Europea elabora [periódicamente resúmenes](#) al respecto. Dichos resúmenes se centran en la financiación destinada a la migración, sin diferenciar del montante dirigido a otros objetivos de estos '[fondos de desarrollo](#)'.



# A través del Fondo Fiduciario de la UE para África, la UE ha enviado 234 millones de euros desde 2015 hasta 2021

60 millones de euros en acción regional para fomentar los retornos, las readmisiones y la “reintegración”

En febrero de 2024, la UE concedió a Marruecos un programa de apoyo presupuestario de 152 millones de euros

18 millones de euros en acción regional para apoyar la “migración y movilidad legales” hasta 2023

1.500 millones del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, entre 2014 y 2022

Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI). En el marco del NDICI, entre 2022 y 2026 se han destinado 150 millones de euros al objetivo explícito de ‘reforzar la cooperación en materia de migración’. Aproximadamente el 10% del total del IEV se destina a migración y gestión de fronteras.

De 2014 a 2020, Marruecos recibió 1.4 millones de euros a través del Instrumento Europeo de Vecindad (IEV)

Nota: Este gráfico refleja los principales flujos de financiación, pero no los abarca todos. De hecho, es casi imposible rastrearlos en su totalidad, en gran parte porque sus usos se ocultan e incluso se censuran en los documentos oficiales de la UE.

Se estima que estas aportaciones alcanzan los 245 millones de euros anuales. Sin embargo, la falta de transparencia en su gestión y la dispersión de sus objetivos hacen que esta cifra sea, como mínimo, incierta. No obstante, se calcula que la suma equivale al presupuesto total anual que Marruecos asigna a la sanidad.

España y Marruecos también han puesto en marcha varios acuerdos bilaterales, entre los que destaca el reciente compromiso de 2,5 millones de euros en 2024 que España distribuye en territorio marroquí a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Además de la financiación monetaria, el paquete incluye 183 motocicletas por valor de 660.000 euros y 33 vehículos por un total de 1,9 millones de euros. Esta dotación forma parte de un paquete de 120 millones de euros que ha sido implementado durante el gobierno de Pedro Sánchez.

Estos acuerdos han sido muy criticados por la sociedad civil, incluyendo movimientos sociales y

organizaciones para la protección de los derechos humanos. Por un lado, la implicación de múltiples actores complica la transparencia, agravada por la frecuente confusión entre el dinero invertido en control de fronteras, y el destinado a otros objetivos de desarrollo, incluidos los 624 millones de euros prometidos en 2023 para la transición ecológica y la lucha contra la migración irregular. Esta confusión de las asignaciones de fondos oscurece los objetivos y obstaculiza los esfuerzos de monitorización relativa al destino de las aportaciones. Por otro lado, aunque gran parte de la financiación se realiza bajo el pretexto del 'desarrollo', esta ha sido criticada por dar prioridad a los intereses de seguridad de la UE a corto plazo, por encima de las verdaderas necesidades socioeconómicas de los países socios. De esta manera, la financiación también corre el riesgo de reforzar regímenes no democráticos y paramilitares, y aumenta la dependencia de actores no estatales, allanando el camino para la instrumentalización del movimiento migratorio.



# EL IMPACTO INCENTIVAR EL ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los testimonios recogidos por los equipos de NNK en Ceuta revelan que la externalización del control de la migración por parte de España está creando activamente unas condiciones en las que el abuso es tanto rutinario como una práctica de disuasión común. Los constantes relatos de palizas, detenciones arbitrarias, torturas, abusos raciales y expulsiones al desierto del Sáhara representan un patrón estructural de abusos por parte de las autoridades marroquíes, que el gobierno español respalda a través de las medidas de externalización. Han aparecido varias filmaciones y fotografías que lo documentan, y los menores no son una excepción. Las personas que se desplazan por las fronteras de Ceuta son entregadas a las fauces del maltrato una y otra vez, con escasa consideración por su bienestar, derecho de asilo o posibilidad de otros derechos humanos.

En febrero de 2025, un hombre marroquí de 30 años informó a NNK de que él y sus compañeros habían sido detenidos por la policía marroquí durante dos días, sin comida ni agua. Describió: "Entramos en una habitación oscura y no nos dieron comida ni bebida durante dos días. La cama no tenía mantas ni colchones. Dormimos en el suelo como perros. Esto es repugnante". Después, el grupo fue trasladado a Meknes, una ciudad situada a cuatrocientos kilómetros de la frontera.

Esta forma de detención arbitraria demuestra las consecuencias de la práctica española de las devoluciones sistemáticas de personas migrantes. Las personas no son entregadas a una estructura legal que les permita ejercer sus derechos y necesidades, sino directamente a instituciones negligentes que presuponen su criminalidad y aplican rutinariamente detenciones de facto en condiciones inhumanas.



Imagen 1: Detención tras la devolución en caliente en Marruecos. Fuente: [El Faro de Ceuta](#)

pero se desplomó y dejó de moverse. La policía le golpeó entonces con una porra, le arrastró por los brazos, le esposó y le obligó a permanecer sentado en el frío durante 20 minutos, negándose a llamar a una ambulancia.

En los casos documentados de retornos desde Melilla en junio de 2024, un testigo informó de que las personas eran entregadas a las autoridades marroquíes "incluso cuando estaban sangrando o tenían heridas abiertas, y los marroquíes no les proporcionaron ninguna asistencia". Las autoridades marroquíes no enviaron ambulancias al lugar de los hechos hasta dos horas después.

Más allá de las detenciones en condiciones aborrecibles, los supervivientes denuncian con frecuencia el uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades, incumpliendo en múltiples casos la prohibición de la tortura bajo el derecho internacional. En septiembre de 2024, nuestro equipo recogió el testimonio de un joven quien describió el maltrato al que fue sometido por la policía marroquí, quien le disparó en diferentes ocasiones, dejándole heridas de bala en la región lateral del abdomen y el pie (véase la imagen 2). Además, la policía marroquí también atacó a personas con piedras y gases lacrimógenos.

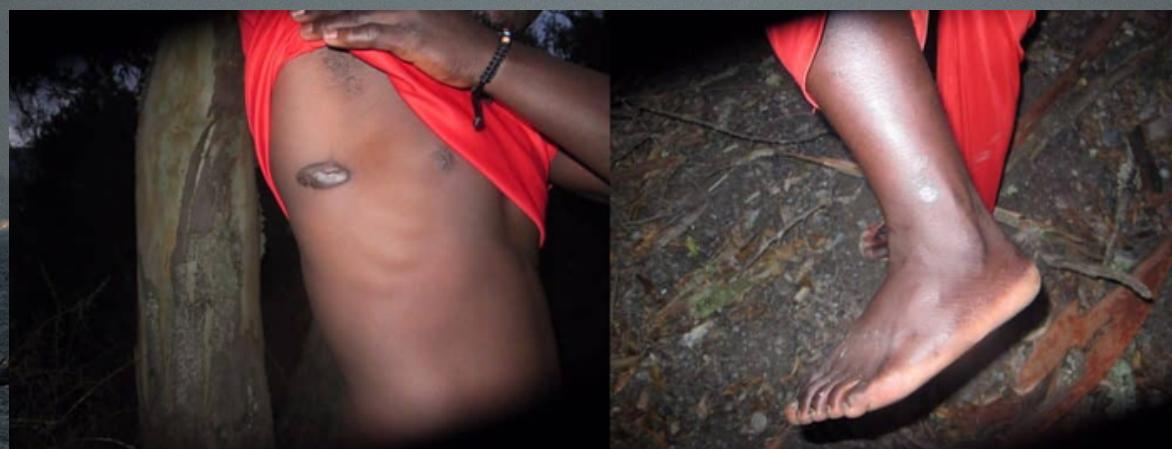


Imagen 2: Heridas de bala de un hombre de 27 años de Costa de Marfil, disparado por la policía marroquí. Fuente: [Bloody Borders](#)

El joven de 27 años de Costa de Marfil informó de que:

*"Por lo general, la Guardia Civil no agrede ni golpea a los inmigrantes que atrapa en la zona fronteriza. Simplemente les atan las manos, abren una de las puertas de las vallas y los entregan a la policía marroquí. La Guardia Civil hace todo esto a sabiendas de que la policía marroquí ejerce, en cambio, diversos tipos de violencia sobre las personas migrantes. [...] En el momento en que la Guardia Civil ya no está mirando o no se encuentra inmediatamente cerca, las torturas y humillaciones llevadas a cabo por la policía marroquí no cesan."*

La amplia documentación de la violencia ejercida por las autoridades marroquíes indica que existe pleno conocimiento por parte de las autoridades españolas de las violaciones de derechos humanos. **No hay negación plausible, y el ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas fronterizas marroquíes está vertebrado en los acuerdos de externalización firmados con España.** En este contexto, la práctica de las devoluciones a Marruecos no es una mera negligencia. **Los abusos de los derechos humanos que se producen en Marruecos sirven como columna vertebral de los esfuerzos de disuasión de España contra la inmigración, y no una situación aislada.**



# PRÁCTICAS INHUMANAS: ABANDONOS AL DESIERTO

Una práctica especialmente preocupante son las expulsiones con consecuente abandonos al desierto del Sáhara, de las que NKK tiene múltiples testimonios. Por ejemplo, en octubre de 2024, el equipo de NNK recogió el testimonio de un joven de 19 años de Guinea Conakry, que relató lo que ocurría cuando la policía marroquí capturaba a la gente, durante uno de sus múltiples intentos de cruzar la frontera:

**"Primero les dicen que dejen de correr y, si no lo hacen, les persiguen con perros y les pegan. Después, a veces les quitan los zapatos para que ya no puedan correr y les confiscan sus pertenencias, como comida, teléfono y dinero. [El joven] también relata que le obligan a trabajar antes de encarcelarle**

**durante unas 7 horas y que sufre torturas durante la detención. No se les permite ir a los aseos, la comida no es ni buena ni suficiente, ya que sólo les dan un pan y dos quesos, y los agentes sólo les devuelven el teléfono cuando llegan a la ciudad marroquí a la que son deportados, pero no el dinero".**

La misma persona describió varios incidentes: en una ocasión, fue abofeteado por el agente de policía, le colocaron un plástico encima para evitar que corriera y lo dejaron atado en un coche toda la noche hasta las 16:00 del día siguiente. En otro intento, le insultaron con calificativos racistas durante el trayecto en un autobús policial de Tánger a Errachidia: le dijeron que no era musulmán porque 'no hay musulmanes negros', y a algunas personas del autobús las golpearon repetidamente con porras.



Un testimonio similar fue proporcionado por un hombre de 20 años de Sierra Leona en octubre de 2024, describió las violencias de la policía marroquí. Declaró:

**"La policía es muy brutal. Si te pillan intentando cruzar la frontera, te dan una paliza y se llevan todas tus pertenencias. Incluso te torturan con plástico caliente, quemándote la piel con materiales plásticos derretidos.**

**[...] Cuando la policía española te entrega a la policía marroquí, te detienen fuera de las casitas blancas que hay cerca de las vallas. Te quitan tus pertenencias -chaquetas, zapatos, teléfonos móviles, etc.- y les prenden fuego. A veces los guardias te pegan para que te quedes en el suelo. Te dejan dormir a la intemperie, sin mantas ni ropa de abrigo, y no te proporcionan asistencia médica. A veces me han tenido allí hasta tres noches. Para comer, te dan lo mínimo: un poco de agua y un trocito de pan, a veces con queso. Una vez reunidas suficientes personas, las meten en una furgoneta y las llevan a un lugar remoto, normalmente al sur del país, en pleno desierto del Sáhara. Normalmente, la gente no lleva zapatos y sus ropas están rotas y sucias por los muchos días que han pasado en la carretera y por sus intentos de cruzar la frontera. [...] Normalmente, pasan de tres a cuatro meses intentando reunir dinero y recuperarse físicamente antes de poder emprender el viaje de vuelta e intentarlo de nuevo".**



Los menores también son víctimas de esta violencia, sufriendo las mismas detenciones arbitrarias, torturas y trato inhumano. Las devoluciones son también habituales, a pesar del riesgo de tortura o malos tratos, y esto ha sido objeto de varias investigaciones del Comité contra la Tortura y del Defensor del Pueblo.

Estas devoluciones en el desierto son un medio especialmente cruel y calculado para alejar a las personas migrantes de la jurisdicción fronteriza. En una investigación llevada a cabo por Lighthouse Reports, en la que se entrevistó a más de 50 supervivientes de estas 'desert dumps' entre julio de 2023 y mayo de 2024, se estableció que "la UE es muy consciente de las operaciones de expulsiones y a veces está directamente implicada". Se encontraron documentos públicos que muestran que los funcionarios de la UE han tenido discusiones internas sobre estas prácticas desde al menos

2019. Además, revelan que la UE financia directamente a fuerzas auxiliares paramilitares que fueron filmadas acorralando a personas en los guetos de personas migrantes en ciudades marroquíes. Un asesor del Fondo Fiduciario de la UE para África fue explícito sobre los objetivos del fondo: "Hay que dificultar la vida de los inmigrantes. Complicarles la vida. Si dejas dos veces a un migrante de Guinea en el Sáhara [en Marruecos], la tercera vez te pedirá que lo traigas voluntariamente de vuelta a casa". La UE ha negado su complicidad, y la comisaria europea de Interior, Ylva Johansson, ha declarado: "No hemos visto ninguna deficiencia en esta aplicación". Al igual que los comentarios del consultor del Fondo Fiduciario, las declaraciones de Johansson indican que **las expulsiones al desierto no son algo excepcional dentro de la política de externalización europea, y que los fondos están siendo utilizados con los fines inicialmente previstos**.



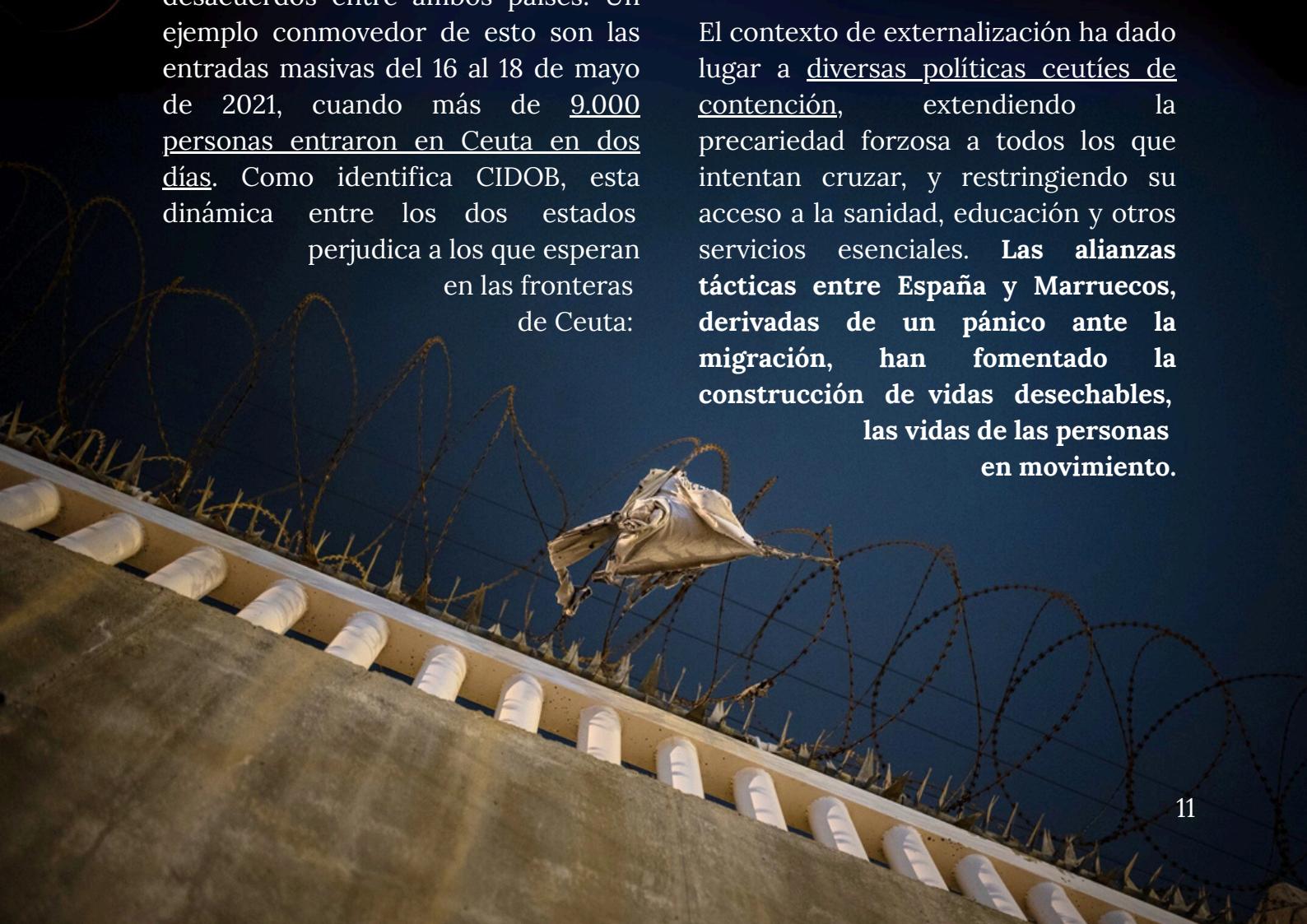
# INSTRUMENTALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIDAS DESECHABLES

Además de deportaciones en condiciones denigrantes que vulneran los derechos humanos de las personas migrantes, el riesgo de la instrumentalización de las vidas de este colectivo a través de la externalización es seriamente preocupante. CIDOB argumentó que la creciente presencia de acuerdos de externalización entre España y Marruecos ha dado lugar a casos de instrumentalización de los cuerpos con fines políticos. El gobierno marroquí tiene el poder estratégico de permitir entradas masivas de personas migrantes para ‘recordar’ al gobierno español las consecuencias en caso de desacuerdos entre ambos países. Un ejemplo conmovedor de esto son las entradas masivas del 16 al 18 de mayo de 2021, cuando más de 9.000 personas entraron en Ceuta en dos días. Como identifica CIDOB, esta dinámica entre los dos estados perjudica a los que esperan en las fronteras de Ceuta:

**la instrumentalización del movimiento humano requiere que existan vidas a los márgenes, listas para ‘saltar’ en cualquier momento.**

En Ceuta, los equipos de NNK observan las consecuencias de esta instrumentalización en el estado mental y físico de las personas que llegan al enclave. Por ejemplo, en octubre de 2024, el equipo grabó el testimonio de un joven de 19 años de Guinea Conakry, que había intentado cruzar la frontera de Ceuta más de 14 veces, pero dejó de contar tras la 14<sup>a</sup>. Describió: “La frontera es un infierno, entre la vida y la muerte”.

El contexto de externalización ha dado lugar a diversas políticas ceutíes de contención, extendiendo la precariedad forzosa a todos los que intentan cruzar, y restringiendo su acceso a la sanidad, educación y otros servicios esenciales. **Las alianzas tácticas entre España y Marruecos, derivadas de un pánico ante la migración, han fomentado la construcción de vidas desechables, las vidas de las personas en movimiento.**



# CONCLUSIÓN

La creciente externalización de las fronteras de la Unión Europea ha dado lugar a una política migratoria profundamente marcada por la violencia, la exclusión y la violación sistemática de los derechos humanos. En Ceuta y Melilla, esta estrategia ha consolidado un modelo que financia prácticas abusivas contra las personas en movimiento a través de fondos europeos y acuerdos bilaterales con Marruecos.

Los testimonios y pruebas del informe revelan el grave coste humano de la externalización del control fronterizo entre España y la UE y Marruecos. A través de acuerdos formales, financiación encubierta y apoyo material, se ha posibilitado un régimen violento en la frontera entre Marruecos y Europa exento de monitorización y exigencias de

responsabilidad. En lugar de fomentar un enfoque humano o sostenible de la circulación de personas, estos acuerdos han afianzado los abusos y se han convertido en la base de la estrategia disuasoria europea.

Es de suma importancia que el enfoque de las políticas migratorias de la Unión Europea se transforme: que se refuercen las responsabilidades, se amplifiquen las voces de las personas afectadas y se garantice que el respeto a los derechos humanos sea un eje central en todos los acuerdos con Marruecos. El modelo europeo de externalización, lejos de proteger los derechos de las personas migrantes y proporcionar vías legales y seguras para acceder a Europa, financia el abuso, la violencia, y la exclusión de las personas migrantes de manera sistemática, consolidando la impunidad institucional.

Nadie debería desechar su vida por la falta de humanidad de España, la UE o Marruecos, ni asumir una responsabilidad que debería ser institucional.